



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 20 MAY 2022

RES. H N° 0550/22

Exptes. N° 4071/01

VISTO:

La Nota N° 0645/22 mediante la cual, la Prof. Cecilia Mena presenta su renuncia al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Metodología de la Investigación en Educación" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE la Prof. Mena fundamenta su pedido en haber accedido a los beneficios de la Jubilación ordinaria en el ANSES;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante despacho N° 105 aconseja aceptar la renuncia presentada por la Prof. Mena;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

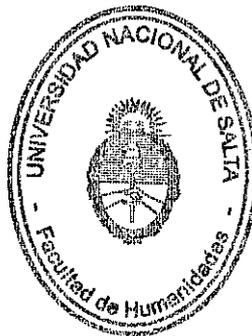
(en sesión ordinaria del día 17 de mayo de 2022)

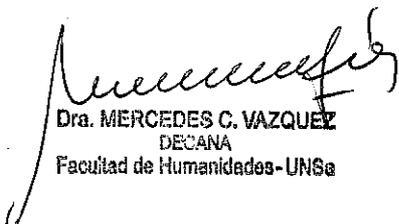
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la **Prof. Norma Cecilia Mena**, DNI 12.790.721, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la asignatura "Metodología de la Investigación en Educación" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 01/05/22, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección General Administrativa Contable, Secretaría Administrativa y de Posgrado, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.


Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa